

El Sínodo Romano Sobre el Matrimonio y la Familia-Segunda Ronda

Arzobispo Michael J. Sheehan, *People of God*, abril 2015

El Vaticano ha pedido una vez más al pueblo de Dios responder a los desafíos que el matrimonio tradicional y la vida familiar están enfrentando en estos días. *Nuestra respuesta original fue enviada después de consultar con los Consejos Presbiteral y Pastoral de esta Arquidiócesis. Esta vez, las preguntas fueron respondidas por los párrocos (algunos pidieron ayuda de sus feligreses), y por nuestro Consejo Pastoral Arquidiocesano, el cual cuenta con representantes laicos de los ocho decanatos en la Arquidiócesis. El Padre Timothy A. Martínez tomó el reto de combinar todas las respuestas obtenidas.*

El Sínodo Extraordinario ya se celebró el pasado mes de octubre. Este próximo mes de octubre, como seguimiento, se llevará a cabo el Sínodo Ordinario en Roma en el que participarán Cardenales, Arzobispos, Obispos y algunos laicos, además de otras personas que se reunirán con el Papa Francisco para volver a examinar cómo la Iglesia puede ayudar al matrimonio y a la familia en nuestro complicado mundo secular. Existen muchos desafíos que enfrentamos debido al racionalismo y el humanismo secular.

Existen muchos católicos no practicantes que quieren casarse por la Iglesia y nosotros debemos ayudarles a que puedan tener un matrimonio católico y animarlos a practicar su fe. Muchas de nuestras parroquias tienen sus propios programas de preparación matrimonial, o están en contacto con otras parroquias que cuentan con estos programas que incluyen: Nos vamos a casar, Pre-Caná, participación de parejas ya casadas actuando como mentores para las parejas que se van a casar y sacerdotes que ofrecen preparación matrimonial. Es de gran valor contar con mentores para quienes se están preparando para el matrimonio.

Vemos entre nuestros jóvenes de hoy a una gran cantidad de parejas que viven juntas. Tal vez el 75% de las parejas que se preparan para el matrimonio en la Iglesia ya han empezado a vivir juntos. Se les dice que esto no va de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia, pero aun así, tienden a ignorar esta enseñanza. Exhortamos a quienes han estado casados anteriormente y que han entrado en un matrimonio fuera de la Iglesia a acercarse al Tribunal Matrimonial para buscar, si eso es posible, la anulación de su primer matrimonio para que así puedan entrar a un matrimonio católico. Los exhortamos a ir a misa y a participar activamente como católicos en todo lo que puedan, a pesar de que no puedan recibir la Sagrada Comunión o el perdón en el sacramento de la Confesión. Para parejas de edad avanzada, hemos encontrado que es sensato pedirles que entren en una relación fraternal de hermana y hermano y esto ha sido una maravillosa forma para lograr que otras parejas regresen a los sacramentos. Debido a su avanzada edad, ellos ya no están involucrados sexualmente uno con el otro. Quienes no pueden

recibir la Comunión se sienten mal y marginados. Además saben que la anulación requiere tiempo y es además dolorosa.

Mi esperanza es que la reunión del Sínodo de este otoño en Roma encuentre alguna manera para simplificar los procedimientos utilizados en el Tribunal Matrimonial para reconocer la nulidad de un matrimonio. Nosotros, por supuesto, debemos respetar la enseñanza sobre el matrimonio de que es indisoluble, pero que definitivamente el proceso de nulidad del matrimonio puede ser simplificado. Nuestro Santo Padre Francisco ya ha establecido un comité para trabajar en la simplificación del proceso de anulación. Una parte importante de este cambio sería que ya no se requiera un Tribunal de Segunda Instancia que repase el trabajo del Primer Tribunal.

Actualmente, cuando se completa un caso aquí en la Arquidiócesis de Santa Fe en el Juzgado de Primera Instancia, el caso debe ser enviado al Tribunal de la Diócesis de Phoenix para ser verificado por el Tribunal de Segunda Instancia. Hay otras maneras en las que los procesos del Tribunal Matrimonial pueden ser simplificados.

Mucho se ha dicho acerca de la pastoral familiar en la Iglesia. Exhortamos a la gente a rezar el Rosario, a rezar a la hora de las comidas, a participar en la misa dominical en familia, a hacer peregrinaciones a nuestros Santuarios en toda nuestra Arquidiócesis. La Legión de María existe en un gran número de parroquias, grupos locales carismáticos tienen reuniones y retiros, así como lo hacen los programas *Cursillo* y *ACTS*. Algunos grupos se reúnen regularmente para compartir y discutir las lecturas dominicales. Algunas parroquias tienen oraciones como la Coronilla de Adviento para que las personas pueden usarlas en casa. En nuestra Arquidiócesis tenemos una activa Oficina de la Vida Familiar que se ocupa de muchos aspectos de la promoción del matrimonio y la espiritualidad de la familia.

Es importante tener en cuenta que ¡no todos los matrimonios están en problemas! Hay un alto porcentaje de católicos felizmente casados que aman a sus esposos(as) y a sus hijos y que tienen una fe profunda. Debemos buscar formas de reconocer a las parejas alegres y felices. En la Arquidiócesis de Santa Fe yo firmo certificados de oración y felicitaciones para las parejas que celebran sus 25, 50 y 60 aniversarios de Matrimonio y cada cinco años después de estos aniversarios cuando su párroco solicita este certificado a través de la Oficina de Vida Familiar. El certificado es presentado por su párroco a la pareja en la misa del domingo. Yo creo que podríamos animar a estas parejas a hablar un poco al final de la Misa sobre algunas de las alegrías que han experimentado en su matrimonio. Esta sería una manera de animar a todos los presentes a ver matrimonios felices que pueden ser un modelo apreciado y celebrado. Debemos incluir en las oraciones de los fieles en la misa peticiones por las parejas casadas, especialmente por aquellas que tienen dificultades.

Pido a toda nuestra gente que oren por el éxito del Sínodo Ordinario de los Obispos en octubre próximo en Roma. Que Dios bendiga a todas las familias católicas y ayude a quienes están tratando de casarse por la Iglesia a que lo puedan hacer.